

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOSUCIO, CALDAS, Ocho de Junio de dos mil veintiuno.

Por ser procedente la comisión conferida a este Despacho Judicial por parte del Juzgado Civil del Circuito de la ciudad, mediante el exhorto número 009 de fecha 19 de Mayo de 2021, se señala el día jueves 29 de julio de 2021, a las 9:00 de la mañana, como fecha y hora para que tenga lugar la diligencia de Entrega del bien inmueble denominado "LA NUBIA", el cual se encuentra ubicado en la vereda El Salado, al señor JUAN BERNARDO POSADA GONZALEZ.

La fecha y hora para la presente audiencia, se señala fuera del término indicado por el comitente, dado el cumulo audiencias penales y civiles que tiene programadas el Despacho.

Una vez hecho lo anterior, se devolverá el diligenciamiento a la oficina de origen previa anotación de la salida y cancelación de la radicación.

NOTIFIQUESE:

CESAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOSUCIO - CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO: 054

Hoy: 9 de Junio de 2021

Secretario: Jorge